



RESOLUCION No. 0654-AD-81

Lima, 22 de Diciembre de 1978

Visto los antecedentes adjuntos :

CONSIDERANDO :

Que la firma Rodolfo Orbegoso Cueto Ingenieros S.R.L., tuvo a su cargo la ejecución de la obra: "C.D. Barrio Obrero La Victoria-CESIRE";

Que la Oficina Central de Infraestructura ha informado que la Inspección de Obra autorizó a la firma contratista la ejecución de un Presupuesto -- Adicional ascendente a S/. 126,134.00;

Que en consecuencia es procedente aprobar en vías de regularización el -- Presupuesto Adicional en referencia;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura Y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 10° del D.L. N° 125, el Art. 5.9.1. del D.S. - N° 34-VC-80;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- APROBAR en vías de Regularización el Presupuesto Adicional N° 1 de la obra: "C.D. Barrio Obrero La Victoria-CESIRE", ascendente a CIENTO VEINTISEIS MIL CIENTO TREINTICUATRO Y 00/100 SOLES ORO (S/. 126,134.00).

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la Oficina Central de Administración a fin de que cancele a favor de la firma RODOLFO ORBEGOSO CUETO INGENIEROS S.R.L., el importe del Presupuesto Adicional aprobado según el acápite primero, así como el monto que resulte por aplicación de la Fórmula Polinómica de Reajuste de Precios, previa valorización de la OCIE, con cargo al Programa 1384, Sub-Programa 1384.5, Proyecto 1384.5.1-Obras de Continuación-Barrio Obrero La Victoria-CESIRE, Asignación 08.01.

OCIE/ARH
ALE/nb.

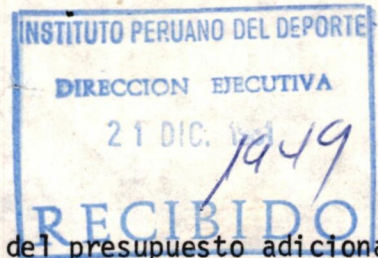


Regístrese y Comuníquese.

VICTOR NAGANO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



ASUNTO: Aprobación del presupuesto adicional de la
Obra "C.D. Barrio Obrero La Victoria : CE-
SIREDA".

INFORME N° 365-OAJ-81

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO:

- 1.- La Firma Contratista Rodolfo Orbegoso Cueto Ings. S.R.L. tuvo a su cargo la ejecución de la Obra "C.D. Barrio Obrero La Victoria -CESIREDA".

La misma que solicita un presupuesto adicional que ha sido estudiado y -
aprobado por la Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento de este Insti-
tuto y que asciende a la suma de S/. 126,134.00.

Asimismo la Jefatura de la OCIE aprueba el citado presupuesto adicional
conforme el Informe N° 026-RVR-81.

- 2.- En consecuencia, esta Oficina opina procedente aprobar, en vías de regu-
larización, el presupuesto adicional N° 1 de la Obra en mención, de con-
formidad con el Art. 10° del D.L. N°125 y Art. 5.9.1. del D.S.34-VC-80.

Lima, 21 de diciembre de 1981

Atentamente,



Rodolfo Villavicencio Murillo
RODOLFO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

OAJ/81
TVM/emy
MZP.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



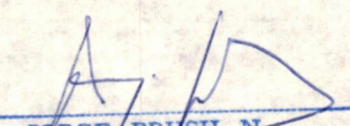
INFORME N° 250 -OCA-81

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Obra "C.D" Barrio Obrero La Victoria-CESIREDA S/.126,134.
Fecha : Lima, 14 de Diciembre de 1981

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación en vías de regularización del Presupuesto Adicional N° 1 de la Obra "C.D. Barrio Obrero La Victoria - CESTRED", ascendente a suma de S/. 126,134.

El proyecto arriba indicado será con cargo al Programa - 1384, Sub-Programa 1384.5, Proyecto 1384.5.1 Obras de Continuación - Barrio Obrero La Victoria - CESTRED, Asignación 08.01.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD

JBN/ls.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 331-OCIE-81

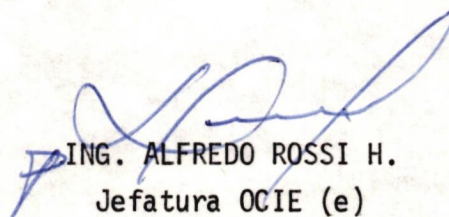
A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : PRESUPUESTO ADICIONAL
REF. : CARTA DE 10-11-81
FECHA : DICIEMBRE, 09 DE 1981

Señor Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- La firma Rodolfo Orbegoso Cueto Ingos. .S.R.L., mediante la Carta de la referencia solicita aprobación del Presupuesto Adicional N° 1 de la obra: "C.D. Barrio Obrero La Victoria-CESIRED".
- Del Informe N° 026-RVR-81, se desprende que es procedente aprobar el citado Presupuesto Adicional ascendente a S/. ~~126,134.00~~ 6,134

Atentamente,


ING. ALFREDO ROSSI H.
Jefatura OCIE (e)

OCIE
ALE/nb.